

Cuándo llevar a mi hijo o hija al pediatra



Plena inclusión Canarias es una Asociación de entidades en favor de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, sin ánimo de lucro, fundada en 1983. Está conformada por entidades dedicadas a proveer de servicios y apoyos a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias.

Como movimiento asociativo, Plena inclusión Canarias, tiene como misión *“contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria”*.

Esta guía ha sido elaborada por la comisión de madres con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y por el Área de Familias de Plena inclusión Canarias.

La coordinación técnica de textos y contenidos la han hecho desde Plena inclusión Canarias Miriam Oliva y Fayna Martín.

Esta guía ha sido supervisada por: Dra. Svetlana Pavlovic Nestic MD,PhD. Jefa de Servicio de Pediatría del CHUIMI. Jefa de Servicio de Urgencias Pediátricas del CHUIMI.

Esta guía forma parte de una colección que pretende aportar información importante de manera sencilla a madres y padres con discapacidad intelectual o del desarrollo sobre aspectos relacionados con la crianza.

La información de estas guías se ha extraído de:

Asociación Española de Pediatría AEPED

Asociación Española de Ginecología y Obstetricia SEGO

Asociación Española de Intervención en la Primera infancia AEIPI

Y de profesionales especializados en enfermería, medicina, psicología, pedagogía y sueño infantil.

Queremos dar las gracias a las profesionales que han colaborado con nosotras de manera desinteresada en la revisión de estas Guías:

Margarita Cañadas
María Elisabeth Guerra
Cristina Luján
Svetlana Pavlovic
Mónica Quesada

A las madres con discapacidad que compartieron sus experiencias y que nos motivaron a la realización de las mismas.

Y por último, al equipo del Servicio Más Fácil de Plena inclusión Canarias por asegurar su fácil comprensión.

Cuándo debo llevar a mi hija o hijo al pediatra

Índice

¿Cuándo debo dejar a mi hijo o hija sin ir al colegio?	5
¿Cuándo debo llevar a mi hijo o hija al médico?	6
¿Cuándo debo llevar a mi hijo o hija a urgencias?	7

¿Cuándo debo dejar a mi hijo o hija sin ir al centro infantil o al colegio?

- Cuando tiene fiebre.
- Cuando tiene síntomas de gripe o de COVID-19.
- Cuando tiene algún sarpullido en el cuerpo.
- Cuando tiene dificultades para respirar.
- Cuando tiene vómitos o diarrea.
- Si tu hijo o hija te dice que se siente mal, está fatigado o decaído, es recomendable que lo dejes descansar durante unas horas, para ver si mejora. Si no mejora, pide cita con el pediatra.

¿Cuándo debo llevar a mi hijo o hija al pediatra?

- Cuando tiene fiebre alta, deja de hablar y está más quieto o quieta de lo habitual.
- Cuando respira con dificultad o escuchas un silbido cuando respira.
- Cuando tiene un dolor que no se le pasa en más de dos horas: dolor de barriga, dolor de garganta, dolor de oído, dolor de cabeza...
- Cuando tiene vómitos o diarrea y no se le quitan a lo largo del día.
- Cuando tiene problemas para mover el cuello y no se le pasa en dos o tres días.
- Si crees que tu hijo o hija necesita alguna medicina, primero, consúltalo con el pediatra. El pediatra le recetará la medicina adecuada para lo que le ocurre.



¿Cuándo debo llevar a mi hijo o hija a urgencias?

- Cuando le duele la barriga durante más de una hora y no quiere moverse, para que no le duela más.
- Cuando tiene vómitos y ha vomitado más de tres veces en una hora o hay sangre en el vómito.
- Vomita y le cuesta respirar.
- Si tiene convulsiones, pero no tiene diagnosticada epilepsia.
- Si se ha dado un golpe en la cabeza y ha perdido el conocimiento o ha tenido convulsiones.
- Si llora durante mucho tiempo, no se calma y el llanto es más suave que de costumbre.
- Cuando le cuesta respirar y no mejora con la medicación.
- Si tiene fiebre y no puede mantener la cabeza recta, no puede mantenerse sentado o es incapaz de caminar con normalidad.
- Si le duele el oído y le sale líquido por él.

Las **convulsiones** son sacudidas rápidas de todo el cuerpo durante un tiempo

Otras guías para madres con discapacidad intelectual o del desarrollo



El Embarazo



El Parto



La Alimentación



El Sueño



El Juego



Señales de Alerta



Desarrollo Motor



Desarrollo del Lenguaje